



Procedimiento para la emisión de Matricula y trámites para herrar

1. Presentar diseño (3 opciones)
2. Revisar minuciosamente los registros de fierro para verificar que no haya uno similar o igual.
3. Una vez verificado cancelar el monto por permiso para forjar fierro en el departamento de Administración Tributaria según orden de llegada y mandarlo a elaborar.
4. Presentar el fierro y se plasma en el libro de registros de fierro.
5. Cancelar en Administración Tributaria pago por matricula de fierro.
6. Presentarse en Dirección Municipal de justicia para entrega de certificación de fierro.

Silvano Ventura Nolasco
Director Municipal de Justicia

